



## *Diagnóstico con perspectiva de género en dos comunidades del norte de Belén*

**MURAD Eugenia  
PIOVANO María Belén  
VERÓN PONCE, María Belén<sup>1</sup>**

**E**l Programa Social Agropecuario de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, trabaja en Catamarca desde 1993 promoviendo organizaciones de pequeños productores rurales. El Enfoque Socio-territorial aporta al desarrollo local, comprendiendo el territorio como construcción social y política, atravesado por conflictos, relaciones de poder, disputas y tensiones.

En el diseño de estrategias de intervención a nivel micro regional, se promueve la participación de diversos actores, incluyendo en sus equipos técnicos territoriales a profesionales del área social -trabajadores/as sociales- a fin de fortalecer la tarea productiva, mediante el acompañamiento en lo socio organizativo.

Una experiencia piloto, de diagnóstico con enfoque de género en San Fernando y Jasipunco, del Norte de Belén (donde el programa retomaría el trabajo productivo) facilitó entre los participantes, un espacio de visibilización de las necesidades e intereses de varones y mujeres en torno a la puesta en marcha de proyectos y organización de productores/as en la zona; y conocer la organización de la unidad doméstica para la reproducción de sus vidas cotidianas.

Se entiende el género como un concepto relacional que implica la problematización de roles culturalmente preestablecidos y naturalizados, que generan desigualdades injustas, pero que busca construir otro modelo de sociedad, basado en relaciones más equitativas.

Su incorporación transversal en la construcción integral del desarrollo, permite revisar y reconocer las necesidades prácticas y estratégicas de varones y mujeres. Se trata de abordar junto a lo productivo, las necesidades de la vida cotidiana (vivienda, alimentación, salud, etc.); como las necesidades de empoderamiento y participación para la igualdad de oportunidades en el ámbito público.

La experiencia posibilita emprender procesos, que empodere a las personas problematizando las relaciones de poder entre varones y mujeres en la unidad doméstica y en las organizaciones sociales.

**Palabras Clave: genero- ruralidad- organización- empoderamiento**

---

<sup>1</sup> Equipo técnico del Programa Social Agropecuario. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación



## **Enfoque Socio Territorial y Género en el Programa Social Agropecuario**

El Programa Social Agropecuario (PSA) que depende de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación, trabaja en Catamarca desde 1993 fortaleciendo las actividades productivas y promoviendo la participación organizada de los pequeños productores rurales. La intervención se realiza desde el enfoque Socio-territorial, que implica una estrategia general para el PSA, en el que confluyen las diversas líneas de acción y otorga integralidad a la labor que se viene realizando.

El enfoque socio-territorial comprende al territorio como el resultado del uso que hacen del espacio los hombres y mujeres, entendiendo que “no hay individuo ni grupo social sin territorio, es decir, sin relación de dominación y/ o apropiación del espacio, sea ella de carácter material o simbólico” ( ). Los usos del territorio son un problema constante puesto que los actores sociales entablan luchas y alianzas para imponer su visión de cómo organizarlos. Por lo que, lo que está en disputa es el para qué o para quiénes de un espacio determinado. Esto implica una construcción social y política, atravesada por conflictos, relaciones de poder, tensiones, etc.

Desde la visión que permite el enfoque socio-territorial, una política pública debería impulsar la democratización del control del espacio de la vida local: de la tierra, del agua, de la infraestructura, de la educación, de la salud. Ya no se trata de “reducir la pobreza”, “otorgando” derechos, “proveyendo” y “asistiendo” desde el Estado. En esta propuesta del PSA, lo que se trata es de apoyar con toda la capacidad de la que dispone el Estado, el ejercicio de los derechos por parte de las poblaciones rurales organizadas. O sea, promover condiciones o procesos que generen territorios en los cuales sus habitantes sean los protagonistas y el reaseguro del cumplimiento de sus derechos.

En el diseño de estrategias de intervención a nivel micro regional, se promueve la participación de diversos actores, incluyendo en sus equipos técnicos territoriales a profesionales del área social –entre ellos trabajadores/as sociales- a fin de facilitar procesos de desarrollo rural que aborden la integralidad de las dimensiones de la vida en el campo, teniendo en cuenta que no solamente el fortalecimiento de las capacidades productivas desencadena el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias rurales. El desafío de los profesionales del área social radica en la construcción en forma interdisciplinaria de estrategias metodológicas que permitan apoyar procesos sociorganizativos con los productores o pobladores rurales que apunten al ejercicio pleno de sus derechos.

### **El por qué de incorporar un diagnóstico de género**

El Enfoque Socioterritorial en el PSA tiene como objetivo abordar las demandas desde una perspectiva integral, “lo que implica un abordaje interrelacionado de temas: productivos, de hábitat, de salud, de educación de infraestructura comunitaria, etc., que supera el marco de la organización grupal nucleada en proyectos productivos. Este abordaje implica la promoción de la organización social de las comunidades rurales que, junto a la atención de lo productivo, se consoliden como “agentes de desarrollo” para la resolución de problemáticas que hacen a su comunidad en general. Desde el PSA se vio la necesidad de incluir la perspectiva de género como un recurso que permite a través de su incorporación transversal, la construcción integral del desarrollo, revisando y reconociendo las necesidades prácticas y estratégicas de varones y mujeres en las diferentes comunidades. Esto implica abordar junto a lo productivo, las necesidades de la vida cotidiana (vivienda, alimentación, salud,



educación, etc); como las necesidades de empoderamiento y participación para la igualdad de oportunidades para mujeres y varones en el ámbito público.

Se entiende el género como un concepto relacional que implica la problematización de roles culturalmente preestablecidos y naturalizados, que generan desigualdades injustas e innecesarias entre los sexos. Pero también género, se propone crear herramientas analíticas (conceptos, categorías, teorías), que permitan entender, visualizar algo de lo que antes pasaba inadvertido. Género "(...) aporta una nueva manera de plantearse viejos problemas. Los interrogantes nuevos que surgen y las interpretaciones diferentes que se generan no solo ponen en cuestión muchos de los postulados sobre el origen de la subordinación femenina, sino que replantean la forma de entender o visualizar cuestiones fundamentales de la organización social, económica y política". Por esto, podemos afirmar que la perspectiva de género, tiene implicancias políticas, en la medida en que busca cambiar el orden de cosas establecido, por relaciones de equidad y justicia.

### **Un diagnóstico con perspectiva de género en Belén**

Una vez aclarados estos conceptos generales que constituyen nuestro posicionamiento, esta comunicación se propone reflejar una experiencia de diagnóstico con enfoque de género realizada entre Marzo y Abril de 2007 en las localidades de San Fernando y Jasipunco, en el Norte de Belén. Los objetivos de nuestro trabajo fueron facilitar entre los participantes, un espacio de visibilización de las necesidades e intereses de varones y mujeres en torno a la puesta en marcha de proyectos productivos y la promoción de la participación organizada de productores/as en la zona. El enfoque de género con el cual se desarrolló este proceso apuntó a conocer la organización de la unidad doméstica para la reproducción de sus vidas cotidianas a los fines de identificar obstáculos en la participación, sobrecarga de trabajo femenino y las consecuencias al incorporarse a nuevos proyectos, además de la diversidad y diferencias de intereses que poseen hombres y mujeres y las situaciones de inequidad de género naturalizadas en estas comunidades.

En cuanto a la metodología del diagnóstico, cabe aclarar que en coherencia con el enfoque socio territorial y de género, se partió de la perspectiva de la educación popular. En este sentido, no concebimos el diagnóstico como una "extracción" de información y para un posterior análisis y propuesta de proyectos, desde un lugar de "expertos". Por el contrario, re-conocemos los actores del territorio, sus diferencias e intereses particulares y construimos los problemas con la participación de ellos y ellas, en un proceso que va de la problematización a la construcción colectiva de propuestas superadoras.

En cuanto a "lo operativo", el diagnóstico consistió en la realización de un taller mixto en cada localidad en el que mediante técnicas de trabajo grupal se reflexionó sobre las actividades cotidianas de varones y mujeres. Este trabajo, reflejado en un reloj que expresaba las actividades de varones y de mujeres durante la semana y durante los fines de semana, permitió a todo el grupo visibilizar las diferencias entre ellos y la sobrecarga de tareas femenina. Esto fue una comprobación importante del grupo, en tanto movilizó a la reflexión y al reconocimiento entre ellos.

Un segundo momento consistió en la aplicación de una entrevista personal a los actores interesados e informantes claves, a fin de reconocer la estructura y organización de las unidades domésticas; y las trayectorias e intereses personales en torno a lo socio productivo.



Finalmente, el diagnóstico se proponía concluir con un taller de devolución de lo “encontrado/problematizado” entre todos y todas, a fin de cerrar algunas ideas en lo conceptual y abrir otras en torno a lo productivo. Dicho taller, no pudo realizarse (al momento de esta presentación) por dificultades en la asistencia y participación a las reuniones convocadas. Ante esta dificultad nos preguntamos si la misma responde a un “desinterés” en torno a un tema que no tiene que ver con lo productivo, sino con la interpelación de las prácticas cotidianas. Aclaremos que muchas veces, la percepción de los pobladores en torno a los programas sociales en general, se centra en la importancia que se le otorga como ente que financia pequeños proyectos en la zona rural, a través de créditos y subsidios (dimensión material).

### **Algunas conclusiones y tensiones**

En cuanto a los resultados o conclusiones del diagnóstico, podemos mencionar como más importantes a las siguientes:

a) En cuanto a la Jefatura del Hogar: se reconoce mayormente como jefe de hogar al varón (7/9) aunque en dos casos, la mujer es la que aporta el principal ingreso al hogar. En un solo caso, se reconoce la jefatura de la mujer (habiendo un varón que trabaja en el grupo familiar con mayor ingreso); y en otra familia, se le asigna este rol a una mujer abuela en una familia extendida.

Esta categoría surge de las entrevistas realizadas y resulta significativa, en la medida en que nos propusimos que el se reconoce mayormente como jefe de hogar al varón (7/9) aunque en dos casos, la mujer es la que aporta el principal ingreso al hogar. Partimos de reconocer la “percepción de quién es el jefe de hogar como figura relativa a la autoridad y el poder de decisión como referencia del resto”. De esta manera inferimos una asignación de poder o jerarquía a algún miembro del grupo familiar que en general esta dado por quien “lleva el dinero al hogar” o por el cónyuge de sexo masculino. Sin embargo resaltamos los dos casos en los que –existiendo el ingreso masculino- se asigna la jefatura a una mujer, situaciones que nos llevaron a preguntarnos sobre algún resabio de matriarcado ancestral.

b) Siguiendo la línea de análisis en torno al uso del poder, indagamos en relación a la toma de decisiones sobre el dinero en el ámbito doméstico. Las entrevistas reflejan que se dan tres tipos de situaciones: 1) decide sobre su dinero, el que lo gana; 2) decisión compartida entre mujer y varón, jefes de familia; 3) la mujer decide aunque no tenga ingresos. Respecto a ello, Elizabeth Jelín (1998) afirma que “seguramente las amas de casa continúan siendo quienes organizan el consumo cotidiano, que incluye la comida y la limpieza, mientras que las decisiones respecto de los bienes de consumos durables (la vivienda, el auto, el televisor o los muebles) están en mayor medida en manos de los hombres o son decisiones compartidas”.

c) Respecto a la toma de decisiones sobre los hijos, en general es la mujer quien decide sobre ellos. Jelín aporta al análisis de las familias “respecto a las tareas ligadas a la reproducción generacional de la población –tener hijos, cuidarlos, educarlos-, las relaciones familiares constituyen los vínculos fundamentales, coincidan o no con el grupo doméstico. Los padres y madres son, en términos de expectativas sociales y de preceptos legales, los responsables de dar protección y cuidado a sus hijos”. Sin embargo, las entrevistas y las dinámicas grupales, arrojaron la evidencia de una responsabilidad sobre los hijos, asumida solo por las mujeres.



Ante esto intentamos problematizar el espacio de los varones que no aparecen en las decisiones respecto de los hijos. Esto, además de la negación de un derecho de los niños y obligación de los padres, constituye una limitación en la posibilidad de relación con los hijos. Los varones se “pierden” la posibilidad de ver crecer a sus hijos, verlos madurar, responder a sus preguntas, etc. Muchas veces, por los roles asignados y naturalizados, se delega a la mujer la responsabilidad de los hijos, desaprovechando la oportunidad de expresar sentimientos y recibirlos por parte de los niños. Esta responsabilidad no compartida se traduce en sobrecarga en la mujer de tareas reproductivas limitándose en la realización de actividades que hacen a su potencial como persona.

Respecto de los tres primeros puntos (a, b y c), simplemente se plantearon como puntas de problematización para empezar a pensar formas de relación más democráticas entre varones y mujeres en el seno de la unidad doméstica. En análisis de género desde una perspectiva relacional, también “beneficia” a varones, en la medida que provoca acercamientos a actitudes negadas como la expresión de sensibilidad, el cuidado de los hijos, la escucha y colaboración a las mujeres, etc.

d) En relación al Trabajo Doméstico, en general las entrevistas como las dinámicas de taller, demuestran que es realizado por la mujer. En algunos casos, con ayuda de las hijas y los hijos en menor medida.

En un análisis de relaciones de género, en el ámbito de la unidad doméstica, es necesario considerar que “en la familia, al menos desde el siglo XIX, cuando se separaron los ámbitos espaciales en los que se desenvolvían la vida laboral y la familiar, se asignó a los varones la responsabilidad por la provisión económica de la familia en el espacio exterior y a las mujeres, el cuidado del hogar y los hijos en el espacio interior. A ellos, el mundo público y a ellas, el privado. Estos dos “mundos” no sólo fueron concebidos socialmente como diferentes sino que se les atribuyó también una jerarquía: lo masculino se transformó en lo superior y lo femenino en lo inferior y lo subordinado. Estas asignaciones culturales, sedimentadas durante las primeras décadas del siglo XX, han afectado las imágenes y representaciones de los roles de esposa/esposo y de madre/padre y han tenido una notoria persistencia que tiende a “naturalizarlas”. La “naturalización” no sólo afecta a la estructura formal de la familia, también a su organización interna basada en la división del trabajo. A su vez, la atribución de roles específicos en el seno de la familia se corresponde con una cierta división del trabajo por género fuera del hogar (...)” .

En relación a esta constatación, lejos de inmovilizar y angustiar a las mujeres desvalorizadas en esta relación jerárquica injusta, nuestra devolución se centró en promover una mirada que revalorice lo doméstico, el trabajo que habitualmente realiza la mujer. En este sentido se remarcó la importancia del trabajo “reproductivo”, en tanto sostiene el trabajo productivo y desde este punto de vista, también “genera riqueza”, una prueba de ello, es que cuando no podemos realizarlo, tenemos que pagarle a otro para que lo realice (comprar comida, cuidar los niños o pagar servicio doméstico).

Esto es explicado por las feministas marxistas de esta manera: “la diferencia entre la reproducción de la fuerza de trabajo y sus productos depende, de la determinación de lo que hace falta para reproducir esa fuerza de trabajo (...) Por consiguiente, el trabajo doméstico es un elemento clave en el proceso de reproducción del trabajador del que se extrae plusvalía (...) Se podría argumentar además que puesto que no se paga salario por el trabajo doméstico, el trabajo de las mujeres en la casa contribuye a la cantidad final de plusvalía realizada por el capitalista” . Sin embargo, “el análisis de la



reproducción de la fuerza de trabajo no explica ni siquiera por qué son generalmente las mujeres las que hacen el trabajo doméstico” .

e) En relación al uso del Tiempo la dinámica del reloj para reflejar nuestro día cotidiano, evidenció la sobrecarga del trabajo de la mujer. Si trabaja fuera de la casa, igual lo hace en la casa; y si solo trabaja en la casa, igual lo hace en la finca. La explicación que en general se hace de la distribución de tareas en la dinámica en la unidad doméstica y en relación a ellas, la variable “tiempo”, es analizada por Wainerman (2007) de la siguiente manera: “Dos argumentos de facto acostumbra a enunciarse para explicar o justificar la inequidad en la distribución del trabajo doméstico entre cónyuges. Ambos tienen que ver con los recursos diferenciales de que disponen, o que aportan al hogar, unas y otros . Uno de esos recursos es el económico. Si no salen a trabajar, las mujeres no hacen aporte monetario alguno al presupuesto familiar; si salen, en general reciben remuneraciones menores que los varones sea por la discriminación salarial de que son objeto (a igualdad de calificaciones que sus congéneres masculinos), sea porque se insertan en puestos de menor calificación y, consecuentemente, de menor remuneración. El otro recurso es el tiempo de que dispone cada uno de los cónyuges para realizar trabajo doméstico. Si no salen a trabajar, o si lo hacen, en general por menos tiempo que sus cónyuges, las mujeres dispondrían de mayor tiempo para el trabajo reproductivo. Estos argumentos no cuestionan porqué en la división total del trabajo (productivo y reproductivo) son menos las mujeres que salen a trabajar y, cuando lo hacen es por menos tiempo que los varones; se asume el hecho como natural” .

Con este análisis en la visión de todos y todas los involucrados en el diagnóstico, se trata de “prevenir” que el trabajo productivo que se emprenda desde el PSA, no sea una sobrecarga. Algunas opciones para evitarlo era que el proyecto productivo se trate da alguna actividad que ya hacen habitualmente y que les resulte satisfactorio, o bien otras que tengan ganas de hacerlo. Es importante que se reacomode el tiempo y las tareas asignadas, siendo una forma posible, el pedido de colaboración en las tareas domésticas, al resto de los integrantes del grupo familiar.

Además, es importante que los compañeros/maridos, acompañen a las mujeres en algunas actividades del trabajo productivo (que participen en algunas actividades de producción, en alguna reunión, etc.) para saber lo que hacen, aumentar la confianza y la colaboración en la pareja.

Otra constatación de las encuestas y de la dinámica del reloj, fue la escasez de tiempo libre y la falta de espacios de encuentro y recreación para las mujeres en la zona. Se divierten mirando tele o visitando familiares y/o amigas, siempre con sus hijos. En cambio, los varones si tienen espacios de encuentro y recreación (en Jasipunco, cancha de fútbol y club).

Una posibilidad de superar esta limitación, buscando el tiempo necesario para cumplir con actividades de ocio que aportan a la salud de todos y todas, tenía que ver con pensar actividades de diversión y encuentro entre mujeres. Se las invito a pensar alguna forma de juntarse donde se puedan encontrar, incluir a los hijos si no se puede de otra forma... pero no limitar las posibilidades de tiempo libre y diversión.

f) En relación a las expectativas o Intereses de Participación (dinámica que se trabajó en Jasipunco) las expresiones de los varones ponen el acento en el proceso productivo, hablan de operaciones concretas para mejorar, para lograr ganancias,



cuestiones de gestión: “capacitarse, asesoramiento, producción cooperativa, calidad, venta”.

En cambio las mujeres hablan de los jóvenes “que aprendan, que no se vayan”, hablan del valor del trabajo, de “la escucha del otro, respetando las opiniones” podríamos decir que se centran en el sentido del grupo, en el espíritu, en las ganas, lo que guía internamente un proyecto.

Si miramos más profundamente se habla de lo mismo, aunque se expresan de diferente manera y pongan el hincapié en diferentes cosas. Ej. “escucharse unos a otros” dicen las mujeres, que tiene relación con el “trabajo cooperativo” que mencionan los varones. Es importante complementar el espíritu, el sentido, con el saber práctico, tenemos que mirar ambas cosas para el “éxito” del emprendimiento.

g) En relación al posible trabajo productivo que se va a emprender en la zona, los varones hablan de cuestiones relacionadas con la finca: la provisión de agua, los cultivos, la comercialización de lo que se produce. También piensan en servicios para la construcción como áridos y bloquera. Y en los casos en que mencionan artesanías o tejidos, lo hacen en relación a posibles emprendimientos para jóvenes y mujeres.

Las mujeres piensan en algo “de mujeres”, que pueda realizarse en la casa, en el ámbito doméstico. La casa es un espacio que se valora como el principio, el punto de partida para ir proyectándose. Pero en este trabajo, se las invita a pensar también que la mujer tiene derecho a tener un “trabajo” que esté en el afuera, que le sea propio y que tiene tanto valor como cualquier otro trabajo que más que una actividad de subsistencia, es una actividad económica para ganar dinero y vivir mejor.

Se trata de que las mujeres puedan pensarse en otro lugar. “La representación social del rol de la mujer íntimamente atado a la reproducción (biológica y cotidiana) produce la opinión y la imagen de mujer sostenedora de la familia, de la economía familiar, despersonalizando a la mujer de sus propios derechos, deseos y necesidades de autorrealización, e implicadamente disculpándola de su ausencia en los ámbitos domésticos” .

Sin embargo, el criterio del PSA es que esta comprobación no sea excluyente o resulte una barrera para la participación de las mujeres. Ante la tensión, el criterio siempre es integrar y no excluir a alguien por el espacio o por los hijos. Además, se invita al compañero a revalorizar el trabajo de la mujer, como espacio propio para su realización personal más allá del ingreso. Que este ingreso significa satisfacción personal y reconocimiento social.

Asimismo, se propone a los pobladores revalorizar los recursos materiales y simbólicos que se abren al empezar un proyecto productivo (empezar un proyecto, evitar intermediarios, conocer emprendimientos similares, estar vinculados a un programa social nacional con productores de la zona, generar redes).

Encontramos tensiones para abordar cuestiones como el paso de la Unidad Doméstica a la organización (de lo privado a lo público), en cómo promover otro tipo de relaciones de poder más justas y democráticas tanto en la Unidad doméstica como en las organizaciones y en cómo aportar para que el trabajo de la mujer no se invisibilice.

El desafío es cómo trabajar el proceso que implica el paso de la mujer del ámbito privado al ámbito público logrando que ese poder que tiene al interior de sus familias en el manejo de lo cotidiano, pueda revalorizarlo en el ámbito público.

Por ello, la invitación a las mujeres es a apropiarse del espacio del “afuera”, con el espacio comunitario, con lo público, en otras palabras asumir que se puede, asumir “el poder”, la posibilidad de poder hacer, decir, organizarse, liderar, decidir... Superar la baja autoestima. Pensar en la posibilidad de la participación organizada como una



forma de construir poder. Ser reconocidos/as en la comunidad como un colectivo que se posiciona como otro actor social en el territorio.

Finalmente, para aportar al debate del espacio de la intervención profesional, como egresadas recientemente insertas en el campo de la “ruralidad”, plantearemos algunas tensiones y oportunidades, encontradas en la experiencia:

- Consideramos importante –y ciertamente novedoso- incluir el rol del Trabajo Social en equipos interdisciplinarios de abordaje rural. Creemos que este campo, constituye una demanda para la que tal vez no estamos preparados ya que el perfil de egresado (UNCa) capacita para el abordaje urbano.
- Por otra parte, el trabajo interdisciplinario requiere de la puesta en juego de competencias específicas y sólidas en lo social, que ayuden a interpretar procesos con teorías sociales y aporten a la intervención desde herramientas metodológicas. En este sentido nos encontramos en debilidad de condiciones muchas veces frente a otras profesiones mejor preparadas o con mejor status aunque intervengan desde el sentido común.
- Concretamente nos encontramos con la tensión de tener que trabajar desde lo teórico y metodológico, la dimensión simbólica de los procesos sociales al tratar de incluir variables como cultura, genero, relaciones, poder, intereses, etc. que se nos demanda en función de nuestra profesión y para lo cual no siempre nos sentimos capacitadas.
- En relación a esto, en trabajo de campo encontramos otra contradicción que tiene que ver con el status otorgado a la dimensión material, concretamente a la provisión de recursos para la subsistencia. Ante esto, los programas sociales no siempre consideran importantes los procesos que no se miden y cuantifican en resultados de impacto masivo y cuantitativo. Por esto muchas veces encontramos que nuestro trabajo “importa menos”, “puede ser reemplazado” o “postergado”.

Pero aun con estas condicionantes, seguimos apostando a configurar y fortalecer el rol profesional en el abordaje y la problematización de lo simbólico y las representaciones sociales de las personas con las cuales trabajamos, tarea que entendemos debe realizarse conjuntamente a la resolución de las necesidades materiales de los grupos, pero que no puede ni debe dejar de abordarse, por que es justamente en esa intersección entre lo simbólico y lo material, donde vamos encontrando progresivamente muchas de las respuestas al por qué de la dificultad en la formación y sostenimiento de los grupos y del paso de éstos a organizaciones sociales que aborden problemáticas comunitarias con sentido político.

En síntesis el trabajo de diagnóstico con perspectiva de género en el marco del Programa Social Agropecuario, nos ha servido no solo para ahondar en teorías críticas y metodologías coherentes con la misma, sino también y sobre todo, para ir buscando con otros y otras, sentidos y tendencias a esta profesión siempre nueva y desafiante.





## Bibliografía

- AQUIN, N. y GATTINO, S. (1999), Las Familias de la Nueva Pobreza. Una lectura posible desde trabajo social. Editorial Espacio: Bs. AS.
- JELÍN, E. (1998), Pan y afectos. La transformación de las familias. Fondo de Cultura Económica: Bs. As.
- LAMAS, M. (1996), La antropología feminista y la categoría género. En LAMAS, M. (comp.) El género: La construcción cultural de la diferencia sexual. Programa Universitario de Estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma de México
- RUBIN, G. (1996), El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. En LAMAS, M. (comp.) El género: La construcción cultural de la diferencia sexual. Programa Universitario de Estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma de México
- WAINERMAN, C. (2007), Familia, trabajo y Relaciones de género en LEVÍN, S. y CARBONER, M. (Comp.) Entre Familia y Trabajo. Relaciones, conflictos y políticas de género en Europa y América Latina. Homo Sapiens Ediciones: Rosario, Argentina
- Documento: "Para un Nuevo Enfoque del Desarrollo Rural: Territorio y Organización Social". Programa Social Agropecuario. Junio de 2006.